



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2389/2014

Carpeta 523/10B

Entrada 7415/13

Expediente

Canelones, 13 de mayo de 2014.

VISTO: la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Corporación, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente aprobar la misma.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Apruébese la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012.
2. Comuníquese al Tribunal de Cuentas, regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente